

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION ADMINISTRACION EDUCACIONAL MUNICIPAL

DECRETO N° 548 /

CHIGUAYANTE, 24 AGO. 2012

VISTOS: Estos antecedentes; el D.F.L. N° 1 de 1996 de Educación que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las leyes que lo complementan y modifican; la Ley N° 19.886 y su reglamento de Compras y Contrataciones Públicas; el Decreto Alcaldicio N° 25 de 5 de Enero de 1998 que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal; el Decreto Alcaldicio DAEM N° 526 de 01 de Agosto de 2012; el Acta de la Comisión Técnica de la licitación de fecha Agosto de 2012; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO: 1. Acéptese la Oferta y Adjudíquese el llamado a Licitación Pública N° 29/2012 denominada "Capacitación en Mejora de la Competencia Lectora para 50 docentes de la DAEM de Chiguayante" ID 2774-278-L112, a **Instituto de Evaluación Psicopedagógica EOS S.A.**, RUT. 96.903.170-1, por un monto total de \$6.250.000 (seis millones doscientos cincuenta mil pesos), exento de impuestos, ya que su oferta fue la única presentada y además satisface integralmente los intereses municipales.

2. Impútese el gasto que irroga dicha contratación a la cuenta 215.22.11.002, denominada "Cursos de Capacitación" del presupuesto municipal vigente de la Dirección de Administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Director de Control
- DAEM (3)
- Interesado

TSN/ERP/LP/CSN/csn